



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBÚN
Dirección de Adm. y Finanzas
Unidad Adquisiciones

Ref.: Aprueba Adquisición que indica

**DECRETO A. EXENTO N° 01064/
MERCADOPUBLICO**

COLBUN, Mayo 23 de 2017.

VISTOS: Estos antecedentes, el Movimiento de Materiales y Servicios N° 435844 de Departamento Social; Ayuda Social a doña María Julia Sáez Alarcón; la Ley N° 19.886 de Compra Públicas, y su reglamento, el Decreto N° 250 de 2004 del Ministerio de Hacienda, la Resolución N° 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República y las facultades que me confiere la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO: 1.- La necesidad de adquirir una estufa a gas con cilindro y recarga para doña María Sáez Alarcón afectada por incendio en casa habitación el día 22.05.2017.

DECRETO: 1.- Apruébese la adquisición de estufa, bombona y recarga mencionados en considerando a nombre de: **Rodrigo Ruiz Rodrigo, Rut N° 7.034.236-7.** Por la suma de \$ 117.810 incluido impuestos **Abastible S.A. Rut N° 91.806.000-6.** Por la suma de \$35.005 incluido impuestos. Emitase orden de compra por el sistema de compras públicas vigente.

2.- La I. Municipalidad de Colbún, cancelará por esta adquisición la suma de \$152.815 (Ciento cincuenta y dos mil ochocientos quince pesos), impuestos legal incluido.

3.- Impútese el gasto correspondiente a la cuenta N° 2152401007 denominada "Asistencia Social a Personas Naturales" del presupuesto municipal vigente para el presente año.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



VSMS/LPT/CPV/crc
DISTRIBUCIÓN

- ◆ Interesado
- ◆ Dirección de Adm. y Fzas
- ◆ U. Adquisiciones



Rut : 69.130.500-7
 Dirección : Adolfo Novoa 419
 Teléfono : 56-73-2561120
 Fax : 56-73-561121-

Demandante : ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN
 Unidad de Compra : Municipalidad
 Fecha Envío OC. : 23-05-2017 12:46:15
 Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 4168-592-CM17

SEÑOR (ES)	RODRIGO JORGE RUIZ RODRIGO	A Sr (a)	Rodrigo Ruiz Rodrigo
DIRECCIÓN	30 Oriente #1027 Talca	FONO	56-71-2311249
RUT	: 7.034.236-7	FAX	:

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Estufa		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	23-05-2017		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Adolfo Novoa 419	Colbún	Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO :	Adolfo Novoa 419	Colbún	Región del Maule
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Carlos Rodriguez Caceres	56-73-2561120	crodriguez@municipalidadcolbun.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
40101808 2239-10-LP12	Estufas	1	(977452) ESTUFA A GAS ECONOMICA PARA CILINDROS DE 15 KG. UNIDAD 992463	(977452) ESTUFA A GAS ECONOMICA PARA CILINDROS DE 15 KG. UNIDAD; Código: ;Región : VII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	99.000,00	0,00	0,00	99.000
Orden de Compra Proveniente de convenio marco					Neto	\$		99.000
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		99.000
					19% IVA	\$		18.810
					Imp. específico	\$		0
					Total	\$		117.810

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

MMS N°435844 Dideco
 Decreto 1064/17.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>